

| | |
|----------------|--|
| Medio | ADN Radio |
| Fecha | 13/12/2016 |
| Mención | Fernando Montes por Punta Peuco: 'Una pena no puede ser un hecho inhumano'. Habla Fernando Montes SJ, ex rector de la UAH. |



[AUDIO]

El sacerdote jesuita y exrector de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando Montes, indicó que los presos del penal Punta Peuco deben tener "un castigo proporcionado y justo", en relación a aquellos que padecen de enfermedades terminales.

"Una sociedad civilizada tiene que tener en cuenta que una pena no puede ser un hecho completamente inhumano. No podemos ser inhumanos nosotros porque uno se degrada", indicó.

El religioso aseguró que no busca indultos a los condenados por violaciones a los derechos humanos, pero reiteró que "venganza no es aplicación de justicia".

Montes apostó por un reemplazo de las penas "para que uno mismo no se convierta en un monstruo, y se den las condiciones de que se les pueda tratar con humanidad. Aunque duela, hay cosas en la vida en que hay un bien superior".

De paso, el religioso criticó el "retraso de la justicia" en las condenas por crímenes de DD.HH., e indicó que "es el colmo que cuando sucedieron los hechos y hubo recursos de amparo la justicia se lavó las manos y no los aceptó".

Además, el sacerdote le envió un mensaje a las familias de detenidos desaparecidos y víctimas de crímenes de Estado durante la dictadura: "Como nadie han sufrido, como nadie merecen mi respeto, pero por haber sufrido tanto deberían entender un sentido de humanidad muy hondo. Detrás de un preso terminal muriendo hay una familia, y con un agravante terrible", señaló.